



ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

TÍTULO DE LA REUNIÓN:	Definición de actividades plan de acción periodo 3 OAIA		
DEPENDENCIA QUE CONVOCA:	SDA – AB- GGA		
FECHA:	23/12/2025	HORA DE INICIO:	1:00 pm

1. OBJETO DE LA REUNIÓN:

Establecer las actividades de manejo a realizar en los frentes de trabajo correspondientes a OAIA durante el periodo 3 (enero)

2. TEMAS TRATADOS:

ORDEN	TEMAS TRATADOS	SÍNTESIS DEL TEMA
1	Generalidades	Siendo las 2:00 pm se reúnen de manera virtual el equipo de restauración por parte de la Secretaria Distrital de Ambiente SDA encabezado por las profesionales Susana Rodríguez y Leonor Nieves, el profesional Ambiental Daniel Fernando Romero Ronderos, el profesional de Apoyo Camilo Morales Osma y los gestores de campo Michell Maldonado, Lorena Tique, Daniela Moreno, Jorge Pérez, Carlos Francisco Pinilla, Randy Domínguez y Maira Tique con el fin de socializar las actividades que se llevarán a cabo durante el periodo 3 que corresponde al mes de enero 2026 en cada frente de trabajo asignado como se describe a continuación:
2	Acuerdo Predio los Morales APM	- Se llevará a cabo el control y manejo de especies de rápido crecimiento haciendo énfasis en especies tales como helecho marranero y enredaderas del género <i>Muehlenbeckia</i> - Control de especies exóticas forestales brinzales y latizales enfocados en especies como acacia negra y pajarito (<i>Cuscuta sp</i>) - Instalación y manejo de perchas y refugios de fauna con el fin de poder generar acciones de manejo para la mitigación del cambio de cobertura producto del retiro de helecho marranero realizado en el periodo 2, esta actividad estará enfocada en refugios para herpetofauna. - instalación de fajas y/o trinchos con el fin de almacenar y realizar la correcta disposición del material vegetal manejado durante el desarrollo de las diferentes actividades. - Realizar el manejo de los biomantos previamente establecidos con las actividades que den a lugar (Riego, cocido, cambio de sustrato, etc.)
3	Cerro Guacamayas	- Control de especies exóticas forestales latizales y brinzales: se realizará el manejo de especies tales como rebrotes de acacia, helecho marranero en zona de plantación y en polígono asignado. - Instalación y manejo de biomantos en parte alta anexo al sendero peatonal en la parte alta del área de intervención. - Corredores polinizadores: se llevará a cabo el manejo de los diferentes corredores polinizadores que se han establecido en el periodo 2 con el fin de ampliar progresivamente el área de estos. - Enriquecimiento corredor polinizador: Realizar el enriquecimiento de los corredores polinizadores que se establecieron en el periodo

		2. Actividades incluidas como biofertilización y riego de ser necesario teniendo en cuenta la época seca del mes de enero.
4	Tanque de los Alpes	- Control de retamo espinoso: se llevará a cabo el control de retamo espinoso tanto en estado vegetativo como reproductivo teniendo en cuenta el protocolo de manejo establecido por parte de Aguas de Bogotá con el fin de minimizar la dispersión en áreas anexas al momento de realizar las actividades de control. Para los fustales de gran altura se utilizará motosierrista de acuerdo a lo verificado en campo. - Control de especies exóticas forestales brinzales y latizales: se realizarán actividades de manejo de especies como eucalipto, acacia, mora y pajarito. - Control de especies invasoras, especies parasitas y/o de rápido crecimiento: actividades de retiro y manejo en áreas donde haya presencia de helecho marranero y enredaderas del género <i>Muehlenbeckia</i> - Recolección de residuos sólidos Ordinarios y RCDS: realizar la recolección de residuos ordinarios en puntos críticos que fueron identificados durante el desarrollo de actividades en el periodo 2.
5	Vivero Hoya del Ramo	- Corte de pasto kikuyo: se llevará a cabo el corte de pasto kikuyo en sendero de acuerdo con la necesidad y frecuencia requerida esto acorde a lo realizado en el periodo 2 de intervención, proyectado para la semana 4. - Manejo de eras: incluye riego de las diferentes eras actividad que se realizara de manera semanal. - Gestión de individuos vegetales en las unidades productivas: se hará esta actividad de acuerdo con las directrices impartidas por el técnico viverista asignado durante el periodo 3. - Propagación y germinación de especies vegetales: Se desarrollarán actividades tales como control de arvenses en bolsa, control fitosanitario, aporque y llenado de bolsas durante las 4 semanas de actividad correspondientes al periodo 3. - Manejo de zanjas de infiltración: De acuerdo con la necesidad y directrices impartidas por parte del técnico viverista proyectado para la semana 4 de periodo 3.
6	Vivero Ceresa	- Manejo de eras: incluye riego de las diferentes eras actividad que se realizara de manera semanal. - Gestión de individuos vegetales en las unidades productivas: se hará esta actividad de acuerdo con las directrices impartidas por el técnico viverista asignado durante el periodo 3. - Propagación y germinación de especies vegetales: Se desarrollarán actividades tales como control de arvenses en bolsa, control fitosanitario, aporque y llenado de bolsas durante las 4 semanas de actividad correspondientes al periodo 3. - Manejo de zonas de compostaje: actividad que se realizará con frecuencia de 15 días, es decir durante la semana 2 y 4 respectivamente.



ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

		Instalación y manejo de avisos: de acuerdo con las solicitudes previas se continuará con la elaboración de la señalética requerida en las diferentes áreas la cual está sujeta a la disponibilidad de madera como insumo principal.
7	Vivero Soratama	- Propagación y germinación de especies vegetales: Se desarrollarán actividades tales como control de arvenses en bolsa, control fitosanitario, aporque y llenado de bolsas durante las 4 semanas de actividad correspondientes al periodo 3. - Gestión de individuos vegetales en las unidades productivas: se hará esta actividad de acuerdo con las directrices impartidas por el técnico viverista asignado durante el periodo 3. - Manejo de eras: incluye riego de las diferentes eras actividad que se realizara de manera semanal. - Apoyos a diferentes actividades sujetas a las directrices que brinden los técnicos viveristas durante el periodo 3.

*En caso de ser necesario indicar en la "SÍNTESIS DEL TEMA" los documentos adjuntos (PDF, Excel, Presentación, etc.).

3. CONCLUSIONES

CONCLUSIONES	
1	Se describen las actividades de manejo y frecuencia de acuerdo con lo establecido en la reunión para los diferentes frentes de trabajo correspondientes al periodo 3.

4. COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
Realizar las actividades de manejo aquí relacionadas en los tiempos y de acuerdo con las particularidades que se establecen para cada frente de trabajo cumpliendo el cronograma correspondiente al periodo 3.	Aguas de Bogotá SA ESP	Periodo 3

5. ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lorena Tique Tique	Gestor de campo	
Michell Maldonado	Gestor de campo	
Jorge Pérez	Gestor de campo	
Carlos Francisco Pinilla	Gestor de campo	
Maira SoranTique	Gestor de campo	



ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

Daniela Moreno Mosquera	Gestora de campo	
Randy Domínguez	Gestor de campo	
Daniel Fernando Romero Ronderos	Profesional ambiental	
Camilo Andres Morales Osma	Profesional de apoyo	
Susana Rodríguez Castellanos	Profesional restauración SDA	
Leonor Nieves	Profesional restauración SDA	

